



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL DE 24 DE JUNIO DE 2019 DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS POR LA QUE SE CONVOCA EL CONCURSO PÚBLICO Nº 24 PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR BÁSICO INTERINO

Advertido error en la convocatoria se procede a la rectificación de la misma.

En la base 3.2.

Donde dice:

"3.2. El plazo de presentación será desde el mismo día de su publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos **hasta el día 5 de julio de 2019.**"

Debe decir:

"3.2. El plazo de presentación será desde el mismo día de su publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos **hasta el día 8 de julio de 2019.**"

Burgos, a 25 de junio de 2019
El Rector

P.D. El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
(R.R. 14/06/2016, B.O.C.y L. 16/06/2016)



Fdo.: José María Cámara Nebreda

ID DOCUMENTO: idcbao6e1fdx8bujbkr1yba8o358=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	26-06-2019 08:41:03